

Expediente PCO.001.2024.00306

Contrato: SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE FERROL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MILITAR DE LA COSTA ÁRTABRA, FINANCIADO CON FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU (PRTR) _PSTD CENTRO HISTÓRICO DE FERROL Y PATRIMONIO MILITAR DE LA COSTA ÁRTABRA (E4-A4.1)

Asunto: Respuesta a consultas formuladas por licitadores

En relación con el contrato indicado se publica, para conocimiento general, la respuesta a la consulta recibida.

Consulta

En relación con el contenido del sobre A, deseamos plantear las siguientes cuestiones:

- En dicho sobre, hay un único campo para "COMPROMISOS Y DECLARACIONES"; entendemos entonces que sería en este donde se anexarían los anexos 5 y 6 (cláusulas 10.1.2.2 y 10.1.2.3 del Pliego)
- En cuanto a los currículums a presentar con la oferta para acreditar los criterios de valoración, que citan ustedes en su respuesta a la consulta 3, ¿estos currículums han de incluirse en el sobre B junto con la oferta técnica, o en el A, junto con el compromiso de adscripción de medios?:
- En la cláusula 10.1.2.6 del PCAP se indica que, sobre A, se indica que "Se hará constar, dentro del sobre y en la primera página, en hoja independiente, un índice de los documentos que lo integran, enunciado numéricamente." Sin embargo, en el sobre únicamente hay sitio para los compromisos y el DEUC. ¿Dónde anexaríamos este índice?

Gracias.

Respuesta

En relación con la primera cuestión planteada, su apreciación es correcta. En el campo de "compromisos y declaraciones" del sobre A han de incluirse tanto el compromiso de adscribir a la ejecución los medios personales o materiales suficientes para ello (anexo 5) como las declaraciones de los licitadores de acuerdo con el modelo que figura como anexo 6.

En relación con la segunda cuestión planteada, los CV a presentar con la oferta han de incluirse en el sobre B, que es en donde se ha de incorporar la documentación para acreditar los criterios de valoración.

En relación con la tercera cuestión, pueden anexar el índice indistintamente, a su elección, junto con los compromisos o junto con el DEUC.

La jefa del Servicio,

Beatriz Méndez López